



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000190-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a cuestiones relacionadas con el transporte de pacientes de las comarcas del Bierzo y de Laciana para recibir tratamiento de radioterapia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000001 a PE/000003, PE/000007 a PE/000009, PE/000011 a PE/000015, PE/000017 a PE/000030, PE/000090 a PE/000096, PE/000099 a PE/000113, PE/000115 a PE/000118, PE/000124 a PE/000131, PE/000138, PE/000141, PE/000145 a PE/000150, PE/000152 a PE/000155, PE/000171 a PE/000175, PE/000180 a PE/000186, PE/000189 a PE/000196, PE/000203, PE/000204, PE/000206, PE/000208, PE/000223, PE/000225, PE/000226, PE/000238, PE/000240, PE/000249, PE/000256, PE/000274 y PE/000282, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1000190, formulada por D. Javier Campos de la Fuente, D.^a Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, D.^a María Rodríguez Díaz, D.^a Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y D.^a Inmaculada García Rioja, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las empresas que desplazan a los pacientes para tratamientos de radioterapia en las comarcas del Bierzo y Laciana.

Las entidades concesionarias del servicio de transporte sanitario terrestre en el ámbito territorial de la provincia de León durante los últimos 10 años han sido:

- Transanit León UTE (G24535528): desde el 01/07/2006 hasta el 30/06/2014.
- Samur León, S.L. UTE (U24666380): desde el 01/07/2014 hasta el 30/06/2022.

El parque de vehículos adscrito al contrato del servicio de transporte sanitario terrestre no cuenta con recursos dedicados en exclusividad para trasladar a pacientes de radioterapia.



Por la prestación del servicio de transporte sanitario terrestre se abona a la entidad concesionaria un presupuesto fijo anual (pagadero mensualmente), no siendo posible determinar qué parte de ese presupuesto afecta exclusivamente a los pacientes que reciben tratamiento de radioterapia.

Desde el Área de Salud El Bierzo no se ha remitido ningún paciente al hospital Clínico Universitario de Valladolid para tratamiento de radioterapia externa en los 4 últimos años. No obstante, durante el desmantelamiento del antiguo acelerador lineal del CAU de León en octubre de 2015, para el montaje y puesta en marcha del nuevo acelerador lineal en julio de 2016, se ampliaron los turnos de trabajo en el otro acelerador lineal disponible en el CAULE y se enviaron pacientes al Hospital Campo Grande de Valladolid, centro privado, por no poder atenderse en los demás hospitales públicos de la Comunidad, reflejándose los pacientes derivados en la siguiente tabla:

Tratamientos de radioterapia de pacientes del Área de Salud El Bierzo 2015 - 2018				
Centros asistenciales	2015	2016	2017	2018
CAU Burgos				
CAU León	180	103	224	225
CAU Salamanca	2	1		4
HCU Valladolid				
CA Zamora				
H Campo Grande Valladolid	46	118		

Valladolid, 3 de octubre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.